Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 e informe de Revisor Fiscal

Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Calle 16 Sur nro. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (604) 604 1899
www.deloitte.com/co

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los afiliados de
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI (en adelante "la Asociación"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de Asociación de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.

Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Asociación.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Deloitte.

Comunico a los encargados de gobierno de la Asociación entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

**Otros Asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por un revisor fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S. quien expresó una opinión sin salvedades el 10 de junio de 2025.

**INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Asociación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como Revisor Fiscal, la ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre de 2025 las instrucciones de la Gobernación de Antioquia no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Asociación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

**CARLOS ANDRÉS MAZO**
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 101764-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

17 de julio de 2026

# Certificación del Representante Legal y Contador de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

17 de julio 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, certificamos que los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han efectuado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

e) Todos los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

**Bruce Mac Master Rojas.**
**Representante Legal**

**John Martinez Pulido**
**Contador**
**Tarjeta Profesional No. 175817-T**

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Notas | Año terminado el 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS** | | | |
| **Activos corrientes** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | 73,989,600 | 48,135,409 |
| Inversiones | 8 | 22,325,326 | 42,756,913 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 9 | 4,206,103 | 4,492,527 |
| Intangibles | 10 | 274,510 | - |
| **Total de activos corrientes** | | **100,795,539** | **95,384,849** |
| **Activos no corrientes** | | | |
| Inversiones | 8 | 36,521,314 | 22,940,683 |
| Intangibles | 10 | 15,974 | 15,041 |
| Propiedades, planta y equipo | 11 | 24,587,375 | 23,528,014 |
| Otros Activos | | 2,832 | - |
| **Total de activos no corrientes** | | **61,127,495** | **46,483,738** |
| **Total de activos** | | **161,923,034** | **141,868,587** |
| **PASIVOS Y FONDO SOCIAL** | | | |
| **PASIVOS** | | | |
| **Pasivos corrientes** | | | |
| Beneficios a empleados | 12 | 2,559,341 | 2,365,451 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 13 | 3,688,916 | 2,951,784 |
| Impuestos por pagar | 14 | 588,566 | 553,824 |
| Fondos comprometidos | 15 | 11,457,162 | 14,545,896 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 16 | 2,484,056 | 2,125,128 |
| **Total de pasivos corrientes** | | **20,778,041** | **22,542,083** |
| **Pasivos no corrientes** | | | |
| Beneficios a empleados | 12 | 6,670,876 | 5,516,622 |
| **Total de pasivos no corrientes** | | **6,670,876** | **5,516,622** |
| **Total pasivos** | | **27,448,917** | **28,058,705** |
| **Fondo social** | | | |
| Superávit de capital | | 237,938 | 237,938 |
| Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio | | 20,664,235 | 19,925,858 |
| Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio acumulado | | 95,956,042 | 76,030,184 |
| Ajuste por convergencia | | 17,615,902 | 17,615,902 |
| **Total fondo social** | | **134,474,117** | **113,809,882** |
| **Total pasivos y fondo social** | | **161,923,034** | **141,868,587** |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Bruce Mac Master Rojas.
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Martinez Pulido.
Contador
Tarjeta Profesional No. 175817-T
(Ver certificación adjunta)

Carlos Andres Mazo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 101764-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI**
**ESTADOS DE RESULTADOS**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | | Año terminado el 31 de diciembre | |
|---|---|---|---|
| | **Notas** | **2025** | **2024** |
| Ingresos de actividades ordinarias | 17 | 95,768,853 | 88,928,740 |
| Gastos de administración | 18 | (87,214,725) | (80,384,473) |
| Otros ingresos | 19 | 2,295,365 | 1,861,152 |
| Otros gastos | 19 | (954,918) | (705,018) |
| **Resultado por actividades de operación** | | **9,894,575** | **9,700,401** |
| Ingresos financieros | 20 | 11,098,674 | 10,520,030 |
| Gastos financieros | 20 | (329,014) | (294,573) |
| **Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio** | | **20,664,235** | **19,925,858** |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Bruce Mac Master Rojas.
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Martinez Pulido.
Contador
Tarjeta Profesional No. 175817-T
(Ver certificación adjunta)

Carlos Andres Mazo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.101764-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL, NETO**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Superávit de capital | Excedentes acumulados | Excedente del ejercicio | Ajuste por convergencia | Total fondo social |
|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2023** | **237,938** | **54,828,528** | **21,201,656** | **17,615,902** | **93,884,024** |
| Reclasificación de excedente | - | 21,201,656 | (21,201,656) | - | - |
| Excedente de ejercicio | - | - | 19,925,858 | - | 19,925,858 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2024** | **237,938** | **76,030,184** | **19,925,858** | **17,615,902** | **113,809,882** |
| Reclasificación de excedente | - | 19,925,858 | (19,925,858) | - | - |
| Excedente de ejercicio | - | - | 20,664,235 | - | 20,664,235 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2025** | **237,938** | **95,956,042** | **20,664,235** | **17,615,902** | **134,474,117** |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Bruce Mac Master Rojas.
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Martinez Pulido.
Contador
Tarjeta Profesional No. 175817-T
(Ver certificación adjunta)

Carlos Andres Mazo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 101764-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Nota | Año terminado el 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo de actividades de operación:** | | | |
| Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio | | 20,664,235 | 19,925,858 |
| **Ajustes para conciliar el exceso de ingresos sobre egresos con el efectivo neto generado por las operaciones:** | | | |
| Deterioro (recuperación de deterioro) de cartera, neto | | (559,793) | 306,254 |
| Recuperación (recuperación de deterioro) Inversiones, neto | | (9) | (10) |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | | 833,993 | 741,651 |
| Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo | | - | (1,393) |
| **Cambios en activos y pasivos operacionales:** | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | | 846,217 | (596,603) |
| Ingresos recibidos por anticipado | | 358,928 | 467,628 |
| Fondos comprometidos | | (3,088,734) | 1,359,155 |
| Impuestos por pagar | | 34,742 | 153,094 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 737,132 | 613,763 |
| Créditos de carbono | | (933) | (15,041) |
| Beneficios a empleados | | 1,348,144 | 1,253,811 |
| **Efectivo provisto por las actividades de operación** | 6 | **21,173,922** | **24,208,167** |
| **Flujos de efectivo de actividades de inversión:** | | | |
| Inversiones en Certificados a término fijos | | 6,850,965 | (11,080,704) |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo | | (1,893,354) | (3,330,357) |
| Venta de propiedad, planta y equipo | | - | 2,700 |
| Adquisición de Intangibles | | (274,510) | - |
| Bienes recibidos para donar | | (2,832) | - |
| **Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión** | | **4,680,269** | **(14,408,361)** |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiación:** | | | |
| Pago de obligaciones financieras | | - | - |
| **Efectivo neto utilizado en actividades de financiación** | | - | - |
| Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo | | **25,854,191** | **9,799,806** |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo:** | | | |
| Al principio del año | | 48,135,409 | 38,335,603 |
| **Al final de año** | | **73,989,600** | **48,135,409** |
| Saldo efectivo equivalentes según contabilidad | | **73,989,600** | **48,135,409** |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Bruce Mac Master Rojas.
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Martinez Pulido.
Contador
Tarjeta Profesional No. 175817-T
(Ver certificación adjunta)

Carlos Andres Mazo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.101764-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante acta del 11 de septiembre de 1944, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Gobierno (hoy Ministerio del Interior), según Resolución No. 168 del 4 de octubre de 1944. Los estatutos de constitución fueron protocolizados por escritura pública No. 4198 del 24 de noviembre de 1944, con una duración permanente.

Su objeto principal es defender los legítimos intereses de los empresarios que comparten con ésta sus principios y su filosofía, convirtiéndose, por tanto, en quien lleva en forma permanente su vocería.

Durante la vida de la Asociación se han efectuado modificaciones al acta de constitución. La última reforma se protocolizó mediante Acta No. 59 de 2003 de la Asamblea General de Afiliados, registrada en la Cámara de Comercio en el libro 1. No. 455, mediante la cual se cambia el nombre de la Entidad de Asociación Nacional de Industriales - "ANDI", por Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, conservando la sigla "ANDI".

### Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

La Asociación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

## 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### 3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario, en el cual opera la Asociación. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

### 3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

### 3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de seis meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 3.4 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad posee influencia significativa, que es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el método de la participación.
El método de la participación: la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción y se ajustará posteriormente para reflejar la participación de la entidad en el estado de resultado menos cualquier deterioro.

### 3.5 Instrumentos financieros

La ANDI clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, costo amortizado para inversiones como CDT mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los depósitos a término fijo son valorados al método del costo amortizado

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

### 3.5.1 Activos financieros

#### 3.5.1.1 Clasificación

- Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

- Cuentas por cobrar y préstamos a empleados - Las cuentas por cobrar y préstamos a empleados son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### 3.5.1.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Asociación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.
Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos/ingresos), netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

**3.5.1.3 Baja de activos financieros**

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

**3.5.1.4 Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**3.5.1.5 Deterioro del valor de los activos financieros - activos contabilizados al costo amortizado**

La Asociación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa.

**3.6 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Administración.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Se establece como método de depreciación "El método de línea recta", debido a que ésta supone una depreciación constante, es decir el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, lo que se ajusta a nuestra realidad de desgaste de los activos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos: edificios, equipos de cómputo y comunicaciones, equipo de transporte, maquinaria y equipo y muebles y enseres, se carga para asignar el costo de activos durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

Las vidas útiles estimada son las siguientes:

| Clase | | Rangos vida útil (años) | |
|---|---|---|---|
| Edificios | | 27 | 97 |
| Equipo de cómputo y comunicaciones | | 1 | 6 |
| Equipo de transporte | | 2 | 9 |
| Maquinaria y equipo | | 2 | 8 |
| Muebles y enseres | | 1 | 9 |

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos/ingresos), netos.

### 3.7 Deterioro de activos no financieros

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

### 3.8 Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Asociación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

### 3.9 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés del efectivo.

### 3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación.

### 3.11 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden, todos los tipos de retribuciones que la ANDI proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo aquellos proporcionados bajo acuerdos legales y prácticas informales.

#### 3.11.1 Beneficios corto plazo

Beneficios cuyo pago será atendido en el término de doce meses al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios, los cuales se reconocen en la medida que se incurra en el gasto.

- Sueldo
- Bonificación por matrimonio
- Auxilio escoltas
- Bonos
- Vacaciones legales
- Prima
- Bonificación semestral
- Cesantías
- Intereses

#### 3.11.2 Beneficios largo plazo

Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo, de los beneficios por terminación y de los beneficios de compensación), cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

- Bonificación por antigüedad
- Vacaciones extralegales
- Cesantías e Intereses retroactivas

La Asociación registra el valor presente de todos los pagos futuros de acuerdo con las calidades del beneficio ajustados con la tasa estimada determinada por el actuario.

#### 3.11.3 Beneficios por terminación de contrato

Son beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de una decisión unilateral de finalizar la relación, ya sea tomada por el empleado o por la Asociación. Estos se medirán al valor liquidado de acuerdo con la legislación laboral.

#### 3.11.4 Beneficios post-empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su período de empleo.

Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, en los que la Asociación se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Los beneficios post-empleo, se consideran para los efectos del cálculo actuarial y éste se actualiza anualmente. Para este cálculo el actuario tiene en cuenta tanto las mesadas ordinarias como las adicionales que recibe el pensionado.

**3.11.4.1 Plan de aportación definida:** la responsabilidad es con el Fondo y el riesgo es del empleado, esto es, pensión obligatoria.

**3.11.4.2 Plan de beneficio definida:** cuando el riesgo actuarial está en cabeza de la Asociación, esto es, pensión de los jubilados. Los pagos a jubilados deben ir al pasivo, amortizando el cálculo actuarial de las pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en que se produzcan se reconocerán en resultados.

### 3.12 Arrendamiento

El arrendamiento se clasifica como operativo o financiero. Los arrendamientos financieros transfieren, del arrendador al arrendatario, sustancialmente todos los riesgos y las ventajas de la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Al comienzo del plazo de arrendamiento, los derechos de uso según arrendamientos financieros se reconocen como partidas de propiedades, planta y equipo al valor razonable al inicio del arrendamiento. Se reconoce un pasivo correspondiente por las obligaciones bajo un arrendamiento financiero para realizar pagos del arrendamiento a favor del arrendador. Cada uno de los pagos mínimos por el arrendamiento se divide en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente. La carga financiera se distribuye de manera que se genere una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo.

### 3.13 Ingresos

Los ingresos de la Asociación provienen principalmente de las cuotas de sostenimiento aportadas por las empresas afiliadas, reconocidas en el momento de la facturación, así como por los ingresos provenientes de la participación en asambleas, eventos y seminarios; las cuales son reconocidas y registradas con base en la asistencia de los participantes, en la realización de los mismos. Adicionalmente incluye ingresos por la Administración, de recursos con fondos comprometidos.

**3.13.1 Eventos:** Los ingresos por eventos se presentan en las siguientes categorías. Inscripciones, vinculación publicitaria y arrendamiento de stand. Éstos deben ser reconocidos una vez se realice el evento; al igual que sus costos o gastos.

**3.13.2 Fondos comprometidos**: Son dineros recibidos de afiliados, organismos o entidades externas, con destinación específica, los cuales son administrados por la Asociación, por encargo de un comité o para la realización de actividades especiales, (desarrollando seminarios, estudios, eventos, congresos o similares), donde la Asociación tiene obligaciones ante terceros, para el desarrollo del mismo, buscando beneficios mutuos, gremiales y sociales. Se encuentran soportados en actas, convenios, contratos o acuerdos.

**3.13.2.1 Clasificación de fondos comprometidos:** Su clasificación se establece en torno a los compromisos, riesgos y responsabilidad de la administración en el manejo de los recursos, esto es, cartera, activos fijos, ingresos, gastos y distribución de utilidades.

- **Agentes**: se consideran Fondos Agentes, cuando existe una entidad asociada en la ejecución del evento, el cual requiere rendición de cuentas de los recursos administrados, para una posterior devolución o reintegro de dineros.

- **Principales**: se consideran Fondos Principales, los recursos recibidos de afiliados, donde no existe un organismo asociado o vinculante en la ejecución del mismo, es decir la Asociación tiene plena administración de los recursos, sin rendición de cuentas a un tercero.

**3.13.3 Arrendamientos**: Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Asociación entrega en arriendo algunos elementos de propiedades, planta y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedades, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Asociación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad.

**Reconocimiento de ingreso:** El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Asociación. El ingreso se muestra neto de devoluciones, reembolsos y descuentos.

Se reconoce el ingreso cuando el importe del mismo puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Asociación y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades antes mencionadas.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

### 3.13.4 Ingresos recibidos por anticipado

Registra en cuentas del pasivo, el valor de las sumas que la Asociación ha recibido por anticipado por concepto de cuotas de sostenimiento, servicios, pautas publicitarias entre otros. Cuyo ingreso será reconocido en el período contable siguiente.

### 3.14 Impuesto de renta

El artículo 23 del Estatuto Tributario, luego de ser modificado por el Artículo 145 de la Ley 1819, señala que las Asociaciones gremiales son consideradas no contribuyentes del impuesto de renta, pero si se encuentran obligados de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

De acuerdo con lo anterior la Asociación no se encuentra obligada a liquidar pago por impuesto a la renta, provisión al mismo y menos aún a realizar cálculo del impuesto diferido.

.

### 3.15 Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos. Las cuales pueden resultar en una pérdida para la Asociación, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Asociación y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Asociación los asesores legales evalúan entre otros aspectos los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

## 4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2025 y 2024 no se incluyeron cambios a las normas contables aplicables a la Asociación.

## 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Asociación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Asociación en la preparación de los estados financieros:

### 5.1 Deterioro de activos no monetarios

La Asociación evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.6. Deterioro de activos no financieros. No se han identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### 5.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Asociación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Asociación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. La Asociación determinó no considerar valores residuales para sus propiedades, planta y equipo.

### 5.3 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Asociación para instrumentos financieros similares.
Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

### 5.4 Deterioro de cuentas por cobrar

La Asociación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Asociación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos. La Asociación utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

### 5.5 Provisiones

La Asociación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### 5.6 Intangibles

La Asociación reconoce sus activos intangibles al costo de adquisición. Su amortización se calcula bajo el método lineal, distribuyendo dicho costo a lo largo del plazo de vigencia estipulado en el contrato o derecho de uso adquirido. La asociación registra al costo de adquisición los activos intangibles. Se amortizan de forma lineal durante su vida útil estimada.

La Asociación reconoce los bonos (créditos) de carbono adquiridos como activos intangibles con vida útil indefinida, debido a que representan derechos de compensación ambiental que no consumen su beneficio económico por el mero transcurso del tiempo. Su registro inicial se efectúa al costo de adquisición

## 6. CAMBIOS EN PRESENTACIÓN FLUJO DE EFECTIVO.

La asociación modificó el total del flujo de efectivo en las actividades de operación presentados en 2024 por $23,208,167 asociado a un error de digitación corrigiendo en el 2025 por valor de $24,208,167

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Caja | 8,168 | 9,415 |
| Bancos cuentas corriente | 738,854 | 704,416 |
| Bancos cuentas de ahorro (1) | 1,350,094 | 3,513,069 |
| **Total, efectivo** | **2,097,116** | **4,226,900** |
| | | |
| Cartera colectiva (2) | 71,892,484 | 43,908,509 |
| **Total, equivalente de efectivo** | **71,892,484** | **43,908,509** |
| **Total** | **73,989,600** | **48,135,409** |

(1) Las cuentas de ahorro se componen de cuentas nacionales y de moneda extranjera en Bancolombia Panamá

(2) Con el fin de optimizar el exceso de liquidez, la administración diversificó los recursos de la Fiducuenta hacia un fondo de inversión alternativo dentro del mismo portafolio. Esta estrategia busca maximizar la capitalización de los recursos aprovechando una tasa de comisión inferior, manteniendo la disponibilidad inmediata.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el disponible presenta restricción de uso inmediato sobre fondos comprometidos por valor de $15,410,839 para el año 2025, y para el año 2024 de $16,529,211. Dichos recursos no se encuentran disponibles para la operación general de la Asociación debido a que corresponde a fondos comprometidos en el cumplimiento de garantías contractuales o convenios específicos.

## 8. INVERSIONES

| | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Depósitos a término (1) | 58,068,480 | 65,678,888 |
| Depósitos a término en el exterior (2) | 759,444 | - |
| Acciones (3) | 18,716 | 18,707 |
| **Total, Inversiones** | **58,846,640** | **65,697,595** |
| | | |
| Porción corto plazo | 22,325,326 | 42,756,913 |
| Porción largo plazo | 36,521,314 | 22,940,683 |

(1) Las inversiones en depósitos a término fijo de la Asociación se clasifican de acuerdo con su vencimiento o término de vigencia. Aquellos CDT con un plazo de recuperación igual o inferior a doce meses desde la fecha del balance se registran como inversiones a corto plazo dentro del activo corriente. Por su parte, los instrumentos con vencimientos superiores a un año se clasifican como inversiones a largo plazo en el activo no corriente. El valor en libros refleja el modelo de negocio de la entidad y su intención de mantener dichos activos hasta su maduración o realización.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, el portafolio de corto plazo incluye Certificados de Depósito a Término (CDT) en el exterior adquiridos en Panamá, los cuales mantienen una vigencia menor a un año y se encuentran valorados bajo las políticas de moneda extranjera vigentes.

(3) Inversión en acciones, corresponde a la constitución de la empresa ANDI más empleo S.A.S. el 3 de febrero de 2024, mediante matricula No. 03633171 con domicilio en la cuidad de Bogotá, con una duración indefinida. La organización tiene como objeto principal la prestación de servicios de gestión y colocación de empleo. Con capital inicial de $100 millones de pesos. Al cierre de diciembre de 2025 según los estados financieros de ANDI más empleo SAS la inversión presentó un aumento de $9 referente a los rendimientos financieros generados en la cuenta corriente propia de la empresa, esta inversión está clasificada al largo plazo.

El detalle de los certificados a término fijo nacionales a diciembre 31 de 2025 y diciembre de 2024 es el siguiente:

A diciembre 31 de 2025

| No | Emisor | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Tasa Nominal | Valor nominal | Valor de Compra | Costo amortizado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Banco Bogotá | 23/07/2024 | 23/04/2026 | 10.2493% | 2,000,000 | 2,002,999 | 2,038,930 |
| 2 | Banco Davivienda | 7/02/2024 | 7/02/2026 | 9.9240% | 2,000,000 | 2,006,780 | 2,029,192 |
| 3 | Banco Bogotá | 11/03/2025 | 11/09/2026 | 9.7385% | 1,716,446 | 1,719,121 | 1,725,740 |
| 4 | Banco Bogotá | 19/03/2025 | 19/09/2026 | 9.6455% | 1,000,000 | 1,002,210 | 1,004,365 |
| 5 | Banco Davivienda | 19/03/2024 | 19/03/2026 | 8.9920% | 2,000,000 | 2,006,720 | 2,007,251 |
| 6 | BBVA | 26/04/2024 | 26/04/2026 | 10.2490% | 2,600,000 | 2,606,422 | 2,649,479 |
| 7 | Banco Davivienda | 30/05/2024 | 30/05/2026 | 10.1100% | 1,000,000 | 1,003,270 | 1,009,668 |
| 8 | Itau | 30/05/2024 | 30/05/2026 | 10.2490% | 1,000,000 | 1,003,260 | 1,009,787 |
| 9 | BBVA | 22/07/2024 | 22/01/2026 | 10.2956% | 3,000,000 | 3,006,480 | 3,058,753 |
| 10 | Banco Bogotá | 1/08/2024 | 1/02/2026 | 10.1100% | 1,000,000 | 1,000,904 | 1,016,364 |
| 11 | Colpatria | 16/12/2024 | 16/12/2026 | 9.5523% | 2,000,000 | 2,005,046 | 2,007,775 |
| 12 | BBVA | 19/09/2025 | 19/12/2026 | 9.2259% | 2,000,000 | 2,003,400 | 2,008,579 |
| **Depósitos a Corto Plazo** | | | | | | | **21,565,883** |
| 13 | Banco Davivienda | 17/07/2023 | 17/07/2028 | 12.3190% | 1,000,000 | 1,005,300 | 1,028,393 |
| 14 | BBVA | 5/12/2024 | 5/12/2027 | 9.5523% | 4,000,000 | 4,014,560 | 4,036,815 |
| 15 | Bono Banco de Bogotá | 25/07/2024 | 25/01/2027 | 10.0648% | 2,000,000 | 2,000,540 | 2,036,822 |
| 16 | BBVA | 17/12/2024 | 17/12/2027 | 9.7851% | 1,000,000 | 1,003,620 | 1,006,198 |
| 17 | Banco Bogotá | 27/01/2025 | 27/01/2027 | 9.7851% | 3,000,000 | 3,007,640 | 3,051,484 |
| 18 | Banco Davivienda | 14/07/2023 | 14/07/2028 | 12.3190% | 1,000,000 | 1,077,380 | 1,079,563 |
| 19 | Banco Davivienda | 24/02/2025 | 24/02/2027 | 9.7385% | 2,000,000 | 2,003,440 | 2,021,255 |
| 20 | Bancolombia | 14/07/2025 | 14/07/2027 | 9.6450% | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,020,773 |
| 21 | Banco Bogotá | 5/09/2025 | 5/03/2027 | 9.5058% | 3,000,000 | 3,006,870 | 3,025,676 |
| 22 | Banco Bogotá | 2/10/2025 | 2/04/2027 | 9.5523% | 8,000,000 | 8,018,400 | 8,202,383 |
| 23 | BBVA | 6/10/2025 | 6/04/2027 | 9.5058% | 3,000,000 | 3,008,070 | 3,074,080 |
| 24 | BBVA | 10/11/2025 | 10/11/2027 | 9.9245% | 2,650,000 | 2,658,904 | 2,694,892 |
| 25 | Banco Bogotá | 11/12/2025 | 11/05/2027 | 10.8816% | 1,197,699 | 1,200,763 | 1,204,373 |
| 26 | Banco Av Villas | 15/12/2025 | 15/06/2027 | 10.3420% | 1,000,000 | 1,002,050 | 1,006,485 |
| 27 | BBVA | 19/12/2025 | 19/12/2027 | 10.5733% | 2,000,000 | 2,008,320 | 2,013,405 |
| **Depósitos a Largo Plazo** | | | | | | | **36,502,597** |
| **Total, General Depósitos** | | | | | | | **58,068,480** |

**Certificados de depósitos en el exterior a diciembre 31 de 2025 corto plazo**

| No | Emisor | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Tasa Nominal | Valor nominal | Valor de Compra | Valor Contabilidad USD | TRM | Valor Contabilidad Pesos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Bancolombia Panamá | 19/12/2025 | 10/02/2026 | 3.65% | USD 28.00 | USD 28.00 | USD 28.00 | 3,874.71 | 108,492 |
| 2 | Bancolombia Panamá | 19/12/2025 | 10/03/2026 | 3.60% | USD 28.00 | USD 28.00 | USD 28.00 | 3,874.71 | 108,492 |
| 3 | Bancolombia Panamá | 19/12/2025 | 10/04/2026 | 3.85% | USD 84.00 | USD 84.00 | USD 84.00 | 3,874.71 | 325,476 |
| 4 | Bancolombia Panamá | 19/12/2025 | 10/07/2026 | 4.05% | USD 56.00 | USD 56.00 | USD 56.00 | 3,874.71 | 216,984 |
| **Total, General** | | | | | | | | | **759,444** |

A diciembre 31 de 2024

| No | Emisor | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Tasa Nominal | Valor nominal | Valor de Compra | Costo amortizado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | BBVA | 21/12/2022 | 21/12/2025 | 16.37% | 2,000,000 | 2,131,540 | 2,060,326 |
| 2 | Banco Bogotá | 25/01/2024 | 25/01/2025 | 16.41% | 3,000,000 | 3,007,020 | 3,089,143 |
| 3 | Bancolombia | 12/07/2024 | 12/07/2025 | 13.32% | 3,000,000 | 3,000,000 | 3,088,219 |
| 4 | Bancolombia | 22/08/2024 | 22/02/2025 | 14.00% | 2,000,000 | 2,000,000 | 2,029,153 |
| 5 | Banco Bogotá | 11/09/2024 | 11/03/2025 | 11.91% | 1,716,446 | 1,720,388 | 1,728,106 |
| 6 | Banco Davivienda | 22/09/2024 | 22/09/2025 | 11.22% | 1,000,000 | 1,003,300 | 1,004,541 |
| 7 | Bancolombia | 5/10/2024 | 5/10/2025 | 12.41% | 3,000,000 | 3,000,000 | 3,088,680 |
| 8 | Itaú | 14/12/2024 | 14/06/2025 | 11.45% | 1,000,000 | 1,001,400 | 1,005,831 |
| 9 | Corficolombiana | 14/12/2024 | 14/12/2025 | 11.31% | 1,000,000 | 1,001,630 | 1,006,031 |
| 10 | BBVA | 6/02/2025 | 6/08/2025 | 10.39% | 1,000,000 | 1,025,270 | 1,020,050 |
| 11 | Banco Bogotá | 7/02/2025 | 7/08/2025 | 10.39% | 2,000,000 | 2,005,920 | 2,033,130 |
| 12 | Bancolombia | 7/02/2025 | 7/02/2025 | 9.92% | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,014,401 |
| 13 | Banco Davivienda | 5/03/2025 | 5/09/2025 | 9.92% | 3,000,000 | 3,004,620 | 3,023,576 |
| 14 | Banco Bogotá | 11/03/2025 | 11/06/2025 | 10.11% | 1,851,171 | 1,851,920 | 1,861,733 |
| 15 | Bancolombia | 19/03/2025 | 19/03/2025 | 8.90% | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,003,204 |
| 16 | BBVA | 19/03/2025 | 19/09/2025 | 9.69% | 2,000,000 | 2,004,400 | 2,008,752 |
| 17 | Bancolombia | 5/04/2025 | 5/10/2025 | 9.37% | 3,000,000 | 3,000,000 | 3,067,134 |
| 18 | Banco Bogotá | 10/05/2025 | 10/08/2025 | 10.20% | 1,650,000 | 1,650,000 | 1,673,909 |
| 19 | BBVA | 10/05/2025 | 10/11/2025 | 10.16% | 2,650,000 | 2,654,028 | 2,690,428 |
| 20 | Banco Bogotá | 30/05/2025 | 30/08/2025 | 10.11% | 2,000,000 | 2,004,617 | 2,017,670 |
| 21 | Banco Bogotá | 23/07/2025 | 23/04/2025 | 10.25% | 2,000,000 | 2,002,999 | 2,039,015 |
| 22 | Banco Bogotá | 11/12/2025 | 11/12/2025 | 9.51% | 1,197,699 | 1,199,822 | 1,203,881 |
| | **Total, Corto Plazo** | | | | | | **42,756,913** |
| 23 | Banco Davivienda | 17/07/2024 | 17/07/2028 | 12.32% | 1,000,000 | 1,005,300 | 1,029,311 |
| 24 | Banco Davivienda | 7/02/2025 | 7/02/2026 | 9.92% | 2,000,000 | 2,006,780 | 2,032,710 |
| 25 | Banco Davivienda | 19/03/2025 | 19/03/2026 | 8.99% | 2,000,000 | 2,006,720 | 2,010,693 |
| 26 | BBVA | 26/04/2025 | 26/04/2026 | 10.25% | 2,600,000 | 2,606,422 | 2,652,745 |
| 27 | Banco Davivienda | 30/05/2025 | 30/05/2026 | 10.11% | 1,000,000 | 1,003,270 | 1,011,301 |
| 28 | Itaú | 30/05/2025 | 30/05/2026 | 10.25% | 1,000,000 | 1,003,260 | 1,011,417 |
| 29 | BBVA | 22/07/2025 | 22/01/2026 | 10.30% | 3,000,000 | 3,006,480 | 3,064,005 |
| 30 | Bono Banco de Bogotá | 25/07/2025 | 25/01/2026 | 10.06% | 2,000,000 | 2,000,540 | 2,036,821 |
| 31 | Banco Bogotá | 1/08/2025 | 1/02/2026 | 10.11% | 1,000,000 | 1,000,904 | 1,016,648 |

| No | Emisor | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Tasa Nominal | Valor nominal | Valor de Compra | Costo amortizado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 32 | BBVA | 5/12/2025 | 5/12/2027 | 9.55% | 4,000,000 | 4,014,560 | 4,041,254 |
| 33 | Colpatria | 16/12/2025 | 16/12/2026 | 9.55% | 2,000,000 | 2,000,000 | 2,007,775 |
| 34 | BBVA | 17/12/2025 | 17/12/2027 | 9.79% | 1,000,000 | 1,003,620 | 1,007,295 |
| **Total, Largo Plazo** | | | | | | | **22,921,975** |
| **Totales Generales** | | | | | **64,665,315** | **64,926,730** | **65,678,888** |

## 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| Concepto | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Cartera afiliados | 4,430,438 | 4,995,741 |
| Menos - Provisión por deterioro | (877,111) | (1,436,904) |
| **Cartera neta** | **3,553,327** | **3,558,837** |
| Cuentas por cobrar empleados | 315,912 | 405,778 |
| Anticipos | 160,869 | 384,299 |
| Otros deudores | 175,995 | 143,613 |
| **Total** | **4,206,103** | **4,492,527** |
| **Movimiento provisión por deterioro de cartera** | | |
| Saldo inicial | 1,436,904 | 1,130,650 |
| Provisión de cartera | 441,923 | 650,149 |
| Castigos de cartera | (234,442) | (313,208) |
| Recuperaciones | (767,274) | (30,687) |
| **Saldo final** | **877,111** | **1,436,904** |

## 10. INTANGIBLES

| Concepto | Créditos de carbono | Licencias | Total, intangibles |
|---|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2024** | - | - | - |
| Adiciones | 15,041 | - | 15,041 |
| **Saldo a 31 de diciembre de 2024** | **15,041** | **-** | **15,041** |
| Adiciones | 933 | 274,510 | 275,443 |
| **Saldo a 31 de diciembre de 2025** | **15,974** | **274,510** | **290,484** |

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2025, las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, el cual incluye todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en marcha. Este rubro comprende principalmente terrenos, edificaciones y equipos de computación, entre otros. Las reparaciones y mantenimientos menores se reconocen en el estado de resultados, mientras que las mejoras incrementan la vida útil se suman como mayor valor del activo.

| Concepto | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Costo | 32,773,969 | 30,880,615 |
| Depreciación | (8,186,594) | (7,352,601) |
| **Total** | **24,587,375** | **23,528,014** |

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo a su costo atribuido

| | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Edificios | 17,521,047 | 16,616,686 |
| Terrenos | 8,281,553 | 8,257,553 |
| Equipo de cómputo y comunicaciones | 4,332,777 | 3,646,723 |
| Muebles y enseres y equipo de oficina | 1,960,001 | 1,701,251 |
| Equipo de transporté | 649,807 | 629,617 |
| Maquinaria y equipo | 28,784 | 28,785 |
| | **32,773,969** | **30,880,615** |

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

| Concepto | Edificios | Terrenos | Equipo de cómputo y comunicaciones | Muebles y enseres y equipo de oficina | Equipo de transporte | Maquinaria y equipo | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo a 1 de enero de 2024** | **14,302,093** | **7,553,573** | **3,399,345** | **1,645,328** | **629,617** | **28,785** | **27,558,741** |
| Adiciones | 2,015,131 | 703,980 | 255,861 | 55,923 | - | - | 3,030,895 |
| Anticipo (*) | 299,462 | - | - | - | - | - | 299,462 |
| Retiro por venta | - | - | -8,483 | - | - | - | -8,483 |
| **Saldo a 31 de diciembre de 2024** | **16,616,686** | **8,257,553** | **3,646,723** | **1,701,251** | **629,617** | **28,785** | **30,880,615** |
| Adiciones | 904,361 | 24,000 | 686,054 | 258,749 | 20,190 | - | 1,893,354 |
| **Saldo a 31 de diciembre de 2025** | **17,521,047** | **8,281,553** | **4,332,777** | **1,960,000** | **649,807** | **28,785** | **32,773,969** |

(*) Anticipo por concepto de adecuación oficina de la nueva sede de Valle del Cauca, adecuaciones que finalizaron durante el año 2025.

El movimiento del gasto depreciación y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

| Concepto | Edificios | Equipo de cómputo y comunicaciones | Muebles y enseres y equipo de oficina | Equipo de transporte | Maquinaria y equipo | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo a 1 de enero de 2024** | **2,466,946** | **2,393,329** | **1,150,831** | **571,793** | **35,227** | **6,618,126** |
| Retiro por venta | - | (7,176) | - | - | - | (7,176) |
| Incremento | 344,025 | 298,264 | 98,683 | - | 679 | 741,651 |
| **Saldo a 31 de diciembre de 2024** | **2,810,971** | **2,684,417** | **1,249,514** | **571,793** | **35,906** | **7,352,601** |
| Incremento | 364,547 | 350,693 | 117,738 | 336 | 679 | 833,993 |
| **Saldo a 31 de diciembre de 2025** | **3,175,518** | **3,035,110** | **1,367,252** | **572,129** | **36,585** | **8,186,594** |

Los resultados del año 2025 incluyen gastos por depreciación por valor de $815,333 y 2024 por $721,445.

Ningún activo de la Asociación ha sido otorgado en garantía.

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende las obligaciones contraídas por la Asociación con sus funcionarios directos. Se divide en:

a) Beneficios a corto plazo, que incluyen las prestaciones sociales como lo son las vacaciones, cesantías e intereses de cesantías medidos de forma lineal, y

b) Beneficios a largo plazo (Cálculo Actuarial), que representan la estimación técnica de los beneficios futuros bajo el esquema de las vacaciones extralegales y bonificación por antigüedad que se devengan cumpliendo criterios de tiempo. Adicional los beneficios pos-empleo de los pensionados directos. Este cálculo se determina mediante un estudio actuarial anual realizado por la empresa "consultores en seguridad social premium".

| Concepto | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| **Saldos pasivos corrientes** | | |
| Cesantías | 961,259 | 931,648 |
| Intereses a las cesantías | 112,494 | 108,264 |
| Vacaciones | 1,271,509 | 1,183,710 |
| Pensiones de jubilación | 214,078 | 141,829 |
| | **2,559,341** | **2,365,451** |
| **Saldos pasivos no corrientes** | | |
| Prima de antigüedad (1) | 1,423,118 | 1,196,917 |
| Vacaciones extralegales (2) | 3,658,339 | 3,031,785 |
| Fondos de compensación laboral | 985,612 | 628,882 |
| Pensiones de jubilación (3) | 603,808 | 659,038 |
| | **6,670,876** | **5,516,622** |
| **Total** | **9,230,217** | **7,882,073** |

Cargos al estado de resultados:

| Concepto | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Cesantías | 950,720 | 907,907 |
| Intereses a las cesantías | 107,938 | 95,581 |
| Prima de servicios | 953,370 | 892,982 |
| Vacaciones | 4,023,302 | 3,745,751 |
| Bonificación | 1,145,548 | 1,011,079 |
| Pensiones de jubilación | 174,047 | 156,634 |
| | **7,354,925** | **6,809,934** |

(1) Supuestos actuariales prima de antigüedad:
Los siguientes son los principales supuestos actuariales financieros y demográficos usados para proyectar el valor de la reserva de prima de antigüedad en cada año:
Tasa de descuento: La tasa de descuento corresponde al promedio de las tasas de los Bonos TES en pesos durante el año que se está calculando, teniendo presente la duración del beneficio, estos bonos son emitidos por el Banco de la República. Para nuestro caso se tomó una tasa de descuento de 9.88% la cual fue asignada teniendo en cuenta la duración financiera de los beneficios (6.0 años) para el personal con derecho.
Tasa de incremento salarial proyectado: Este fue asignado tomando como base la expectativa de inflación 2024 como una tasa de 9.0% y de 4.5% para los siguientes años.
Tablas de mortalidad RV08: De acuerdo con lo establecido en la resolución 1555 de 2010, son las tablas de mortalidad más actuales en Colombia.
Rotación laboral: Constituye las probabilidades de retiro laboral en la empresa de acuerdo con los años de servicio. SOA 2003.

(2) Supuestos actuariales vacaciones extralegales:
Tasa de descuento: La tasa de descuento corresponde al promedio de las tasas de los Bonos TES en pesos durante el año que se está calculando, teniendo presente la duración del beneficio, estos bonos son emitidos por el Banco de la República. Para nuestro caso se tomó una tasa de descuento del 9.88% la cual fue asignada teniendo en cuenta la duración financiera de los beneficios (6.2 años) para el personal con derecho.
Tasa de incremento salarial: Este fue asignado tomando como base la expectativa de inflación 2024 como una tasa de 9.0% y de 4.5% para los siguientes años.
Tablas de mortalidad RV08: De acuerdo con lo establecido en la resolución 1555 de 2010, son las tablas de mortalidad más actuales en Colombia.
Rotación laboral: Constituye las probabilidades de retiro laboral en la empresa de acuerdo con los años de servicio. SOA 2003.

(3) Supuestos actuariales pensiones de jubilación:
Se utilizó el Método de la Unidad de Crédito Proyectada: Para la obtención del valor actual de la obligación se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas con doce (12) pagos anuales y dos (2) rentas adicionales, la primera en junio y la segunda en diciembre. El auxilio funerario es equivalente a una mesada pensional siempre que esta no sea inferior a 5 salarios mínimos mensuales vigentes ni mayor a 10 salarios mínimos mensuales vigentes, esta es proporcionada en los casos en que la empresa tiene a su cargo totalmente la pensión y el acreedor de dicha pensión es el causante de esta.
Tasa de descuento: La tasa de descuento se toma de acuerdo con el promedio de las tasas de los Bonos TES en pesos durante el año del cálculo de acuerdo con la duración proyectada del beneficio, estos bonos son emitidos por el Banco de la República. Para este caso se tomó una tasa de descuento de 9.88% teniendo en cuenta la duración financiera del pasivo que fue de 6.1 años. Según lo estipula la Resolución 1555 de 2010 donde la expectativa de vida para los hombres son 79.5 años y para las mujeres 85 años.
Tablas de Mortalidad: De acuerdo con lo establecido en la Resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, son consideradas las tablas de mortalidad más actuales para rentistas, por lo cual se encuentran acordes al best estímate buscado por IAS 19.

## 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comerciales comprende:

| Concepto | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Costos y gastos por pagar | 497,184 | 699,014 |
| Anticipos recibidos de afiliados | 386,063 | 480,672 |
| Pasivos estimados proveedores | 2,799,793 | 1,768,293 |
| Retenciones de nómina | 5,876 | 3,805 |
| | **3,688,916** | **2,951,784** |

## 14. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de este rubro representa las obligaciones fiscales corrientes que la entidad debe liquidar ante las autoridades tributarias competentes

a. Retención en la Fuente: Corresponde a los valores recaudados por retenciones practicadas a terceros en pagos por conceptos de renta y compras, los cuales se declaran y pagan mensualmente.
b. Impuesto sobre las Ventas (IVA): Representa el saldo por pagar del impuesto generado en las operaciones propias de la Asociación menos el IVA descontable del periodo, liquidado de acuerdo con la periodicidad que para este caso es bimestral.
c. ReteICA (Retención de Industria y Comercio): Comprende las retenciones efectuadas a proveedores por actividades industriales, comerciales o de servicios realizadas en las jurisdicciones de Bogotá D.C., Barranquilla y Cartagena. Estos saldos se encontraban pendientes de pago conforme a los calendarios tributarios distritales vigentes para el primer bimestre del año siguiente.

| Concepto | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| IVA por pagar y retención en la fuente | 538,559 | 496,770 |
| Retención de IVA | 23,586 | 34,997 |
| Retención de ICA | 26,420 | 22,057 |
| | **588,566** | **553,824** |

## 15. FONDOS COMPROMETIDOS

El saldo de los fondos comprometidos comprende:

| FONDOS COMPROMETIDOS | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| AILA - Asociación de Industriales Latinoamericanas | 217,737 | 265,698 |
| Aliados Por La Competitividad | 262,889 | - |
| Colciencias | 56,515 | 56,515 |
| Convenio ANDI - Celsia No.C0-0792023 | - | 57 |
| Convenio ANDI - Ecopetrol No. 3053364 | - | 85,821 |
| Convenio ANDI - Gran Tierra Energy Co197 | 8,405 | 89,614 |
| Convenio ANDI - Promigas | 96 | 24,131 |
| Convenio ANDI - Runt Motocicletas | 32,473 | 19,038 |
| Convenio ANDI-Gte Medición Huella de Agu | 12 | - |
| Convenio ANDI-Minesa Co-1761 | 181,659 | 889,482 |
| Convenio Entre Business For Nature- ANDI | 20 | 83,248 |
| Damnificados de Mocoa | 183,195 | 182,840 |
| Empresarios Noruegos NHO | 2,025 | - |
| Empresarios por La Vacunación (2) | 1,107,666 | 2,581,923 |
| Gestión de La Biodiversidad - Ecopetrol | 204,115 | - |
| Hoja de Ruta Biodiversidad Y Empresa | 855 | - |
| O.I.T. (Programas) | 303,602 | 336,937 |
| Plan de Acción Biodiversidad, Clima Y Género | 3,309 | - |
| Posconsumo Envases Y Empaques - Vision Circular (1) | 8,773,193 | 9,470,934 |
| Programa de Cooperación Con Suecia | 4,576 | 4,576 |
| Proyecto Daneses - Dialogo Social | 54,984 | 59,866 |
| Proyecto Innpulsa-Score | 24,563 | 22,450 |
| Otros | 35,273 | 372,766 |
| **Total general** | **11,457,162** | **14,545,896** |

(1) Para dar respuesta a los retos de la Resolución 1407 de 2018 y la Resolución 1342 de 2020 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) ha puesto en marcha "Visión 30/30",una iniciativa colectiva por medio de la cual, el sector empresarial avanza en diferentes ejes estratégicos que están encaminados a liderar acciones enfocadas en: (i) construir un robusto sistema de información que determine la cantidad de materiales de envases y empaques puestos en el mercado nacional; (ii) generar una cultura hacia hábitos de vida sostenible en los ciudadanos; (iii) consolidar procesos de innovación hacia nuevos materiales, tecnologías, diseño de productos y modelos de negocio; y (iv) lograr la mayor costo efectividad en la recolección y aprovechamiento, contribuyendo y cumpliendo con las metas del País. En materia de gestión de envases y empaques se cuenta con un equipo exclusivo, liderado por la Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible de ANDI que cuenta con el acompañamiento de diversas dependencias de la Asociación, como el Centro de Estudios Económicos, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, la Vicepresidencia de Asuntos Jurídicos, la Gerencia de RRPP y Comunicaciones, la Vicepresidencia Ejecutiva, la Dirección Internacional y de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales, las Cámaras y Comités Sectoriales, entre otras dependencias. Además, tiene el apoyo de expertos empresariales, que contribuyen en la agenda de trabajo de más de 20 grupos estratégicos con el fin de avanzar en una apuesta ambiciosa y de largo plazo del sector empresarial para acelerar la transición hacia una economía circular. En el marco de los proyectos regionales de aprovechamiento y con respecto al relacionamiento local con alcaldías, gobernaciones y la agenda regional, se cuenta con el apoyo de las seccionales ANDI.

(2) Se conformo una Alianza estratégica entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, quien actúo a través de la Fiduprevisora S.A. en calidad de vocero y administradora. Esta alianza tenía por objeto, aunar esfuerzos institucionales, técnicos, operativos, administrativos, jurídicos y financieros entre las partes con la finalidad de que el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-FNGRD, en el marco de la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra la COVID-19, suscribió los Contratos para la compra de Vacunas, según corresponda, con cargo a los Recursos Privados que giraron los Empresarios al Fideicomiso para efectos de lograr la aplicación de las Vacunas a favor de los Beneficiarios que determino la ANDI.

Distribución y aplicación de las vacunas en el territorio colombiano: en virtud de la alianza con el Gobierno Nacional, la ANDI, una vez recibió las vacunas en el territorio aduanero nacional, asumió las obligaciones de almacenamiento, adecuación y distribución a las entidades habilitadas para vacunar, y estas últimas serán responsables de la aplicación de las vacunas y de la disposición final de las mismas.

Los biológicos restantes del proceso de vacunación fueron dispuestos, algunos donados al Ministerio de Salud y Protección Social y otros distribuidos por vencimiento o cadena de frío (no recibidos por el Ministerio de Salud y Protección Social).

La decisión sobre la disposición final de ese recurso puede destinarse a un propósito social o donación, que en todo caso habrá de circularizarse a la base de datos de las empresas participantes de la iniciativa y de acuerdo con lo que en su momento decida la Presidencia de la Asociación.

En el Comité de Auditoría y Finanzas celebrado el 10 de junio de 2025, se aprobó una nueva disposición para los recursos. Se determinó que el monto correspondiente a la ANDI por concepto de eficiencia logística por valor de $1.529 millones se trasladará de forma directa como recursos ANDI, el restante que corresponde a las empresas por vacunas no aplicadas se destinará íntegramente a la adquisición y aplicación de vacunas contra el dengue en la ciudad de Cartagena, informando a dichas empresas sobre esta decisión.

Con corte al 31 de diciembre del año 2025, estamos pendientes de la liquidación por parte de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD, una vez nos envíen el acta procederemos con el trámite de cierre de la Fiducia, en caso de presentarse una devolución adicional de recursos, estos se agregarían al saldo del fondo de contingencia que se encuentra en la fiducia.

## 16. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

| Concepto | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Ingresos por fondos comprometidos (*) | 1,682,932 | 1,593,348 |
| Cuotas de sostenimiento | 592,799 | 378,179 |
| Ingresos coordinación de programas | 208,325 | 153,601 |
| **Total** | **2,484,056** | **2,125,128** |

(*) El detalle de los ingresos por fondos comprometidos es el siguiente:

| FONDOS COMPROMETIDOS | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Agencia de Promoción de Inversión en La | 86,724 | 60,235 |
| Alianza Gobierno Corporativo con CCMA | 180,000 | - |
| Alianza por la Nutrición Infantil | 2,100 | 2,100 |
| Análisis de Territorios | 66,679 | - |
| Catman | 22,122 | 45,744 |
| Comité Automotor Colombiano | 130 | 130 |
| Comité de Nutrición Infantil | 204,775 | 186,798 |

| FONDOS COMPROMETIDOS | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Comité Nal. de Seguridad y Salud/Trabajo | 42,051 | 48,120 |
| Competitividad Regional | 77,004 | 25,033 |
| Convenio Runt - ANDI | 6,240 | 11,277 |
| Cuota Extraordinaria.: Estudios y Asesorías | - | 223 |
| Cuota Extraordinaria - Sector Gastronómico | 6,329 | 5,632 |
| Diferimiento Arancelario del Mani | 47,732 | 6,130 |
| Diplomado Prevención de Lavado de Activo | 165 | - |
| Estrategia de Posicionamiento Empresaria | 172,379 | 158,656 |
| Estructuración de la Industria Cervecera | 8,186 | - |
| Estudio de Mercadeo de Reactivos de DIAG | 145,041 | 135,763 |
| Gestión Empr. Cambio Climático 2022-2023 | 1 | 114 |
| Inversiones 2021 | 4,174 | 8,974 |
| Investigación Antidumping Drywall | - | 30,771 |
| Otros | 53,847 | 4,580 |
| Papers Especializados CIDS | 61,696 | 56,390 |
| Pma – Emergencias | 60,384 | 74,641 |
| Premio A la Mujer Sobresaliente Sector | 15,787 | 17,296 |
| Programa de Fortalecimiento Empresarial | 7,134 | 6,521 |
| Programa: Empresa y Sociedad | 34,129 | 277,275 |
| Proyecto Fortalecimiento Archivo Alcaldía Uribia | 68,750 | 207,646 |
| Proyecto Ica | 57,250 | 87,000 |
| Proyecto Insqui En Colombia | 119,422 | - |
| Red Local de Capacitación - Gan | 34,242 | 44,126 |
| Salvaguardia Leche en Polvo | 98,458 | 92,175 |
| **Total, general** | **1,682,932** | **1,593,348** |

## 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Cuota Ordinaria de Sostenimiento (1) | 68,790,686 | 68,000,647 |
| Stand muestra de servicios | 7,491,546 | 6,269,205 |
| Aportes a programas y proyectos | 6,510,880 | 5,661,471 |
| Seminario y Eventos (2) | 10,009,279 | 7,729,638 |
| Administración de Fondos (3) | 2,721,476 | 1,024,412 |
| Revista ANDI | 197,501 | 187,007 |
| Servicios de Afiliación | 47,485 | 56,361 |
| | **95,768,853** | **88,928,740** |

(1) Para el año 2025 el incremento en la cuota de sostenimiento fue del 5.2%. Los ingresos de la Asociación provienen principalmente de las cuotas de sostenimiento aportadas por sus afiliados

(2) Los ingresos provenientes de seminarios y eventos presentaron un incremento significativo en comparación con el periodo anterior. Esta variación se explica dado que para el año 2025 se llevó a cabo el Congreso de la Asociación Latinoamericana de la Industria Molinería (ALIM). Adicional a un aumento en la participación y asistencia respecto al año anterior al foro de la salud y al congreso empresarial colombiano.

(3) Al cierre del periodo, se presenta una variación significativa en el rubro de administración de fondos, la cual corresponde a la ejecución de lo aprobado por el Comité de Auditoría y Finanzas en su sesión del 10 de junio de 2025. En dicha instancia, se autorizó el traslado de recursos a la ANDI por valor de $1,529 millones derivados de la eficiencia logística alcanzada en el programa "Empresarios por la Vacunación". Con el fin de garantizar la transparencia, el control interno y la trazabilidad de estos recursos, la administración dispuso la apertura de una unidad de negocio independiente para gestionar de manera aislada las operaciones vinculadas a este concepto.

## 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración representan los desembolsos incurridos por la Asociación en el ejercicio de sus actividades de planeación, dirección y control administrativo. Estos gastos se reconocen en el estado de resultados integrales.

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Salario Integral (1) | 22,547,870 | 20,658,111 |
| Sueldos y horas extras | 9,915,179 | 9,501,379 |
| Aportes Parafiscales y Seguridad Social | 8,126,960 | 7,512,610 |
| Prestaciones Sociales | 6,095,409 | 5,749,122 |
| Bonificaciones e Indemnizaciones | 1,938,188 | 1,694,998 |
| Otros Beneficios Laborales (2) | 1,155,445 | 1,012,410 |
| Pago de pensiones de Jubilación | 174,047 | 156,634 |
| Honorarios | 9,325,683 | 8,732,720 |
| Arrendamiento y administración Edificios | 3,850,530 | 4,354,677 |
| Publicaciones | 3,536,772 | 3,156,526 |
| Contribuciones y afiliaciones | 2,537,124 | 1,782,541 |
| Reuniones Operativas | 4,475,462 | 3,546,276 |
| Representación y Eventos Sociales | 1,712,826 | 1,125,898 |
| Gastos de Viaje | 2,293,152 | 2,150,085 |
| Gastos de Viaje Internacional | 851,410 | 903,560 |
| Depreciaciones | 815,334 | 721,445 |
| Servicios Públicos | 512,174 | 617,409 |
| Procesamiento electrónico de datos | 2,411,503 | 1,702,364 |
| Impuestos | 626,175 | 534,847 |
| Gastos Juntas y Asambleas Seccionales | 729,128 | 641,911 |
| Cafetería y Suministros Varios | 446,286 | 390,233 |
| Mantenimientos | 390,467 | 246,283 |
| Útiles, Papelería y Fotocopias | 144,411 | 151,021 |
| Servicios Tercerizados | 343,444 | 200,114 |
| Servicios Temporales | 286,250 | 324,696 |
| Seguros | 149,797 | 150,293 |
| Correo | 145,721 | 114,201 |
| Suministros Varios | 113,428 | 107,094 |
| Donaciones | 70,257 | 80,512 |
| Otros Gastos de administración (3) | 1,494,293 | 2,364,503 |
| | **87,214,725** | **80,384,473** |

(1) El incremento salarial aprobado en la Asociación para el año 2025 fue del 6.2% aplicado de manera general a la nómina, para los salarios mínimos integrales la base de remuneración fue ajustada conforme al incremento del salario mínimo mensual vigente, a nivel porcentual el incremento fue de 6.54%

(2) Los otros beneficios laborales comprenden:

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Fondo de Compensación Laboral | 356,730 | 331,843 |
| Bienestar Laboral y SG-SST | 197,815 | 164,378 |
| Eventos Sociales -Empleados | 223,028 | 178,511 |
| Seguro De Hospitalización y Cirugía | 103,152 | 88,373 |
| Seguro Grupo y Accidentes | 105,804 | 99,166 |
| Capacitación al Personal | 167,464 | 148,718 |
| Auxilio Teletrabajo | 1,452 | 1,421 |
| | **1,155,445** | **1,012,410** |

(3) Los otros gastos de administración comprenden de la siguiente manera:

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Administración de Fondos | 357,090 | 434,969 |
| Gastos Legales y Notariales (3.3) | 19,189 | 172,319 |
| Comisiones | 284,574 | 220,643 |
| Libros, Suscripciones, Periódicos, Revistas | 73,668 | 60,191 |
| Combustibles y Lubricantes | 41,785 | 46,145 |
| Diligencias | 368,410 | 360,775 |
| Auxilio de Transporte Estudiantes (3.1) | 280,954 | 255,384 |
| Parqueaderos | 39,955 | 47,914 |
| Gastos de Ejercicios Anteriores (3.2) | - | 731,129 |
| Cierre de Eventos y Seminarios | 28,668 | 33,541 |
| Otros | - | 1,493 |
| | **1,494,293** | **2,364,503** |

(3.1) Corresponde a auxilio de transportes a estudiantes pasantes en prácticas universitarias.
(3.2) Principalmente el registro de notas crédito.
(3.3) La variación corresponde a los gastos notariales relacionados con la compra de la nueva sede en Barranquilla en el año 2024.

## 19. OTROS INGRESOS Y GASTOS

### OTROS INGRESOS

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Recuperación de Gastos periodos Anterior | 599,004 | 611,483 |
| Comisión Ventas | 313,979 | 281,542 |
| Recuperación Provisión de Cartera | 508,079 | - |
| Arrendamiento Auditorios y Oficinas | 45,345 | 85,883 |
| Reintegro de Incapacidades | 304,201 | 350,238 |
| Cierre de Eventos y Seminarios | 445,649 | 206,233 |
| Donaciones | 18,931 | 18,242 |
| Recuperación de Gastos | 40,069 | 286,230 |
| Aprovechamientos | 18,175 | 4,868 |
| Utilidad en Venta de Activos Fijos | 1,000 | 1,392 |
| Créditos de Carbono | 933 | 15,041 |
| | **2,295,365** | **1,861,152** |

### OTROS GASTOS

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Provisión de Cartera | 424,128 | 480,629 |
| Castigo de Cartera no Provisionada | 316,850 | - |
| Gastos de Ejercicios Anteriores | 64,876 | - |
| Otros Egresos | 149,064 | 224,389 |
| | **954,918** | **705,018** |

## 20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Rendimientos Sobre Inversiones | 11,001,022 | 10,386,202 |
| Intereses de Financiación | 49,350 | 96,680 |
| Otros Intereses | 48,302 | 37,148 |
| | **11,098,674** | **10,520,030** |

### GASTOS FINANCIEROS

| CONCEPTO | 31 de diciembre 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Comisiones, Transferencias y Chequeras | 328,276 | 293,467 |
| Intereses | 738 | 1,106 |
| | **329,014** | **294,573** |

## 21. PASIVOS CONTINGENTES:

Dentro de las actuaciones administrativas o jurisdiccionales en las que ha intervenido la ANDI con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la ANDI no tiene pasivos posibles o probables que se vayan a originar en contra.

## 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la ANDI.

## 23. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIERO

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el día 17 de julio de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Afiliados.